

# **MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR**

***Amparo Micolta***

**R**eflexionar sobre el problema del *Maltrato infantil*, nos pone de manifiesto la estrecha relación entre el fenómeno de la violencia que vive la sociedad y el maltrato intrafamiliar, siendo motivo de preocupación la relación directa que se está palpando entre la socialización violenta de los niños y comportamientos delictivos en los adultos.

*El maltrato a los niños*, es un problema que vale la pena analizar desde una perspectiva histórica, pues si bien es cierto que durante las últimas décadas ha sido un fenómeno relevante, también es cierto que durante muchos años pasó inadvertido para la sociedad. Prueba de ello, son los relatos sobre episodios en los cuales los menores eran sometidos a malos tratos, reconocidos como normales según las épocas, las culturas y los pueblos, poniéndose de manifiesto determinadas creencias y costumbres.

El cambio de actitud frente a la situación del menor que ha recibido maltrato, ha estado acorde a las transformaciones de la sociedad. A partir de los adelantos de la ciencia y más específicamente de los aportes que ha hecho la psicología a partir de Freud, el problema adquiere connotación científica que da cuenta de acciones patológicas en los seres humanos, desmontando concepciones moralistas que se quedaron cortas en la explicación de la violencia contra los menores, así como lo fue la asumida por la iglesia, los cuales no pasaron de ser meros intentos de defensa a los niños.

Después de la explicación científica que se pretende dar al problema, viene un periodo de cierta calma que se interrumpe hacia 1960, cuando se da un redescubrimiento del niño maltratado a partir de la atención médica ofrecida a menores en hospitales, hecho que influyó en forma significativa para que los desarrollos dados al problema en ese momento tuvieran una orientación médico-clínica.

Para los estudiosos del tema, definir el *Maltrato infantil*, ha sido una tarea difícil, en cuanto tiende a confundirse lo que es maltrato físico con una disciplina parental rigurosa. Para ello ha sido necesario recurrir al análisis de las necesidades de los menores, de acuerdo a la edad y al contexto socio-cultural. Al respecto Alfred Kadushin y Judith A. Martín dicen: "varios estudios confirman el hecho de que existen diferencias en la definición de maltrato y descuido del niño. En diferentes sectores de la población en general, pero también entre los miembros de distintas profesiones relacionadas con este problema... A pesar de las diferencias, existe un núcleo de consenso sobre lo que es un cuidado de los niños mínimamente aceptable" Así, Kadushin se refiere al maltrato físico como "un daño físico no accidental del niño, infligido por personas responsables de su cuidado" (Alfred Kadushin y Judith A. Martín, 1985).

Ahora bien, que el maltrato a los menores sea un tema que a diario es mirado como una situación preocupante, obedece quizá, a que aparece como una constante en las historias de vida de individuos que desempeñan papeles protagónicos en los diferentes episodios de violencia de la sociedad actual, haciéndose evidente que un problema aparentemente individual es parte de una problemática social, y como tal, debe ser mirada desde una concepción amplia, donde se conjugan aspectos de carácter individual, familiar, social y cultural, lo que nos permite afirmar que es un fenómeno multicausal, y su explicación debe contemplar situaciones que van más allá de las causas aparentes o inmediatas.

Gran parte de las vivencias de los procesos de socialización, del ser humano muestran la violencia como uno de los elementos significativos en la formación de la individualidad, mediante una infancia que interioriza bajos niveles de valoración y autonomía del hombre como centro de atención por excelencia en una sociedad.

En la formación de la individualidad podemos diagnosticar varios obstáculos graves: si miramos la historia de nuestro país, encontramos que el niño o la niña nacen en un ambiente en el cual hay una característica común así tome forma y manifestaciones diversas: unas relaciones verticales, autoritarias que exigen subordinación, en las cuales no existe el derecho a la diferencia ya que ésta sólo se considera y se tiene en cuenta para hacerla sinónimo de inferioridad o para exigir obediencia (...) El o ella para poder estar en el grupo tiene que parecerse cada vez más al adulto (a) que ejerce el poder sobre su vida, dejando de lado su posibilidad de disentir, de optar, de decidir, de jugar, de expresarse en su singularidad, so pena de recibir destructivos castigos que van desde el maltrato verbal o físico hasta la anulación de su personalidad y su capacidad creadora... (López, Isabel C. Documento de estudio No. 1).

La violencia es una forma extrema de agresión; podemos entender como el abuso que se ejerce para obtener por medio de la fuerza, determinados actos o conductas que van en contra del otro. Para nuestro caso tenemos un adulto que violenta y un menor que es violentado, de acuerdo a la voluntad o estigma del adulto. Pareciera que en la concepción del crecimiento del niño es impuesta a partir de las necesidades de los adultos y según la experiencia. Estas manifestaciones no se podrían entender como un "comportamiento adaptativo para cada especie" (Bravo Libardo, Aspectos Psicosociales de la violencia).

Tradicionalmente las sociedades se han regido por la lógica del rendimiento y la nuestra no escapa a este principio: "máximo de rendimiento con el mínimo de costo en el menor tiempo posible" (Ibid). Con esta racionalidad y normalidad el trabajo es un medio para lograr la subsistencia, para la adquisición de cosas y no un medio de transformación positiva, de adquisición de un nuevo saber y de un disfrute para la vida.

Estas ideas han sido sutilmente institucionalizadas y todo comportamiento que las corrobore es considerado normal o legítimo; el apartarse de ellas sería anormal o irracional. La familia como

institución inmersa en el conglomerado, responde a estas normas o valores sociales, reproduciendo formas de represión y rechazo que van acompañadas de afecto, aunque para que se preserven deba recurrirse a la obligatoriedad forzando violentamente el cumplimiento de lo “no deseado” e impidiendo cambios radicales en el estamento que las sustenta:

La familia violenta al estimular el éxito económico, el prestigio y el poder, y también violenta al elevarnos a la categoría de valores supremos a los cuales deban subordinarse las personas, los valores humanos, la solidaridad y el amor (Bravo Libardo *Ibid*).

Los menores como parte de la familia, vivencian estas manifestaciones, siendo el blanco de los actos violentos donde se materializan las concepciones o postulados establecidos, por carecer de poder y estar en la categoría de subordinados. El adulto en vez de guía puede asumir el papel de dominador exigiendo obediencia, bajo el equívoco de autoridad. “Esta a diferencia del poder, como lo demuestra Mendel, no es impuesta, se gana a partir del respeto y reconocimiento, surge en la persona sobre la que ejerce la autoridad.

La violencia y la dominación van juntas: sin embargo toda acción dominante no es violenta pero si todo hecho violento es un acto de dominio desde el dominante para imponer una visión de sí, de la relación, sus necesidades, su poder adquirido u otorgado y desde el subordinado para rebelarse ante el mandato, para que sean reconocidos sus intereses... (Maldonado G. María Cristina, 1994).

Las formas de maltrato a los menores se puede mirar mediante las siguientes categorías:

- Maltrato emocional
- Maltrato emocional y físico
- Abandono
  - . Parial
  - . Total
- Abuso sexual
- Prostitución

- Negligencia
- Desnutrición

#### CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS MALTRATANTES

En las familias que maltratan a los menores, la conducta violenta es un patrón de relación justificado acto de buena intención para “educar”, donde adquiere gran significado a la experiencia que el adulto tenga en su infancia:

...Los actos violentos se repiten y establecen en la rutina diaria como única forma de relación; de unos para controlar, conducir o educar y de otros para ser conducidos, aceptando así el papel de sumisión en la vida familiar. Los actos violentos son medios para lograr fines que se “justifican”, pero no son necesarios dado que hay otras alternativas de relación en la familia como el diálogo, la verbalización de sentimientos, emociones y necesidades, la comprensión mutua del crecimiento individual que permite desarrollar la autoestima y el crecimiento del otro. (*ibid*).

En la conducta maltratante el padre maltratador expresa una incapacidad para comunicarse con tolerancia, exigiendo a sus hijos más de lo que éstos pueden dar.

Generalmente, coinciden los investigadores, en que las conductas educativas con los hijos, los adultos tienden a repetir en forma inconsciente las vivencias a que fueron sometidos y que como patrón de comportamiento introyectaron de sus modelos parentales, estableciéndose un ciclo que tiende a repetirse de generación en generación:

Con el proceso de identificación, el individuo construye su realidad, una realidad simbólica porque está sometido a un ordenamiento, a leyes, a estructuras, a normas y a contextos, mediatizada por el lenguaje, instrumento fundamental de la interacción humana; pero una realidad a la vez imaginaria, producto de las vivencias y de la historia personal del sujeto.

La construcción de la identidad es al mismo tiempo la construcción del inconsciente, de vivencias particulares que van a depender de la historia de cada individuo con los objetos amados y se van a reproducir continuamente en la vida adulta... El inconsciente se expresa a través de símbolos en las actitudes, en las conductas, en los sentimientos y en general en las formas de interacción con otros hombres. Es activo, el núcleo de nuestra existencia, el motor del deseo y del temor; condiciona nuestro hacer, los objetos elegidos y a la vez la inhibición, el síntoma, la angustia, lo que es inaccesible e imposible. Las vivencias reprimidas y los procesos de identificación de la infancia, permanecen en el inconsciente y se expresan durante el resto de la vida (Barreto Puyana Juanita y Puyana Villamizar Yolanda, 1990).

Como patrón de relación la conducta maltratante se puede concebir como una transgresión a las llamadas normas de convivencia humana, donde el individuo ve influenciada en forma negativa la posibilidad de crecer y desarrollar sus potencialidades para aportar al bien común.

Para el niño, el adulto que lo maltrata es una figura amenazante que presenta fallas en el cumplimiento de su función protectora. Las manifestaciones o comportamientos de sus hijos que no satisfacen sus expectativas, son tomadas como agresión o provocación, atribuyéndole intencionalidad, lo que se puede interpretar como una dificultad para ponerse en el lugar del menor y un débil control de sus impulsos, así lo confirma María Cristina Maldonado, cuando afirma que "el afectante es intolerante ante el llanto y juego de los menores..." (*Tipología y Dinámica de la Violencia Familiar*, 1995).

Por ser el maltrato infantil una situación que se presente dentro del ambiente doméstico, está confinado a permanecer en secreto. Como patrón de relación establecido, los miembros de la familia manifiestan una calma aparente con una actitud de indiferencia frente al problema. Al respecto María Eugenia Agudelo dice: "Son frecuentes las discusiones o los silencios prolongados como expresión de la indiferencia y la apatía, lo cual, deja profundas sensaciones de desamor y soledad" (*Violencia en la familia*, 1994).

Con frecuencia los menores son involucrados en las dificultades de los adultos, lo que refleja ausencia de límites claros y aglutinamiento de los individuos que conforman el grupo familiar, así los niños tienen una posición débil al ser guiados por varias y contradictorias personas de su familia.

En condiciones normales, se espera que la familia realice esfuerzos que favorezcan el crecimiento de cada uno de sus miembros, permitiendo entre otros, el logro de la independencia y la autonomía. Las familias maltratantes no permiten dicho crecimiento ni que los hijos lleven a cabo separaciones adecuadas especialmente con las figuras parentales.

### ***Impacto en los menores***

Los efectos del maltrato en los menores se presentan a nivel de tres áreas:

1. **SALUD FÍSICA:** Incluye las agresiones dirigidas hacia el cuerpo del menor, que puede dejar cicatrices o limitaciones como resultado de las lesiones recibidas. Cuando los menores son sometidos a descuidos en la atención a sus necesidades físicas y emocionales tienden a presentar "fallas físicas para progresar"; son más pequeños o su talla está por debajo de la normal de acuerdo a su edad.

2. **SALUD EMOCIONAL:** Es quizá a este nivel donde se evidencia la mayor dificultad. Se manifiesta en comportamientos polarizados: pasividad o agresividad, sumisión o rebeldía y en general una constante búsqueda de afecto y dependencia en las relaciones establecidas con los adultos. Esta consecuencia subyace a los diferentes tipos de maltrato.

3. **DESARROLLO INTELECTUAL:** Expresan desmotivación frente al aprendizaje académico, presentando bajo rendimiento escolar con "bloqueo en su capacidad de aprender", como producto de la falta de estímulos, oportunidades e incentivos apropiados, o por la inhibición para el aprendizaje que produce la dificultad para concentrarse, la angustia, la tristeza y otros sentimientos o reacciones fruto del maltrato.

El niño que ha estado expuesto a situaciones maltratantes, tiende a identificarse como un individuo carente de valor ante la sociedad, con un gran desprecio hacia sus figuras parentales que expresa mediante una marcada ambivalencia donde el amor se vive con marcado rechazo



y el odio en forma culposa. Estos sentimientos son reforzados por la cultura, quién como lo dice María Cristina Maldonado "niega la posibilidad de odiar al padre, puesto que este representa todos los afectos y la relación de dependencia para la supervivencia" El menor se culpa por no haber sido capaz de satisfacer las expectativas de sus padres y odia porque estos fallaron en su papel protector y de atención.

El menor maltratado introyecta formas perversas de relación, continuando la cadena de maltrato "... el niño aprende a usar la violencia en las relaciones más cercanas de la vida, lo que desemboca en que se legitiman todos los otros tipos de violencia, especialmente la doméstica" (Estrada Antonio, 1994).

Para estos niños el entorno es vivido como fuente masiva de agresión, la cual es interiorizada y puede evidenciarse en diversas reacciones o comportamientos, entre los cuales están:

1. Fugas continuas
2. Prevención, desconfianza frente a las personas que los rodean, manifestando a menudo, en permanente estado de alerta.
3. Tendencia a establecer formas perversas de identificación, manifestadas posteriormente en conductas delictivas, de prostitución e incluso de maltrato.

A pesar de los adelantos científicos y del reconocimiento del fenómeno como un problema social, cada día en nuestra sociedad hay mayor incidencia de abuso sobre los menores siendo considerable el número de casos que se denuncian ante el I. C. B. F., así los confirman los datos retomados por María Himelda Ramírez, según los cuales en los registros del año 1990 " se atendieron 222.019 casos y de estos 9.372 correspondieron a niños y niñas en situación de abandono y peligro físico" (el compromiso materno con el maltrato infantil, 1993) Esta situación nos pone frente al compromiso de continuar en el análisis y búsqueda de alternativas de intervención frente al maltrato infantil.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, PILAR. "Manual Básico sobre Maltrato Infantil" 1990.  
BARRETO, G., JUANITA y PUYANA V., YOLANDA. "La socialización para el sufrimiento.

- Una de las redes que sustentan la violencia". Un estudio de casos de mujeres de sectores populares urbanos. Bogotá, agosto de 1990.
- BRAVO, LIBARDO. "Aspectos psicosociales de la violencia" Documento de estudio.
- CASTELLAN, IVONNE. *La familia: del grupo a la célula*. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1983.
- CRIVILE, ALBERTO. "Los profesionales frente a los padres que maltratan a sus hijos". Ponencia presentada al segundo Congreso Latinoamericano sobre Maltrato al menor. Guayaquil, Ecuador, noviembre 1986.
- ESTRADA, ANTONIO. "Violencia Familiar: Etiología y Consecuencias". Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano: Familia Siglo XXI. Medellín 1994.
- FONTANA, VINCENT. *En Defensa del Niño Maltratado*. Editorial Pax México. 1985.
- KADISHIN, ALLFRID Y MARTÍN, JUDITH. *El Niño Maltratado (Una interacción)* Editorial Extemporáneos. México. 1985.
- KEMPLE, RUTH S. Y KEMPLE, HENRY. *Niños Maltratados* Ediciones Morata S.A. Madrid, 1982.
- LÓPEZ, ISABEL CRISTINA. "La Identidad" Documento de Estudio No. 1.
- MAHER, PETER *El Abuso contra los niños*. La perspectiva de los educadores. Editorial Grijalbo. México, 1990.
- MALDONADO, G., MARÍA CRISTINA. "Temas de Dominación y violencia en la Familia, según género, generación y parentesco". *Revista Prospectiva* No. 1. Universidad del Valle, Cali, 1994.
- MALDONADO, G. MARÍA CRISTINA. "Tipología y Dinámica de la Violencia Familiar" Inédito. Universidad del Valle, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Mayo, 1995.
- MENDEL, GERARD. *La Descolonización del Niño*. Editorial Ariel. Barcelona, 1982.
- ZALBA, SERAPIO R. *El Niño Maltratado*. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1986.